



COMPETICIÓN RÁNKING FRONTENIS PRIMAVERA

INFORMACIÓN GENERAL

- El calendario de juego lo podréis ver en la página web de deportes (dentro de competiciones) y en la intranet.
- Recordad que el seguro escolar solo permite la atención sanitaria a los menores de 28 años siempre que no estén dados de alta en la seguridad social. Los mayores de 28 años y los que estén en seguridad social, deberán tener seguro propio de accidentes

NORMATIVA ESPECÍFICA Y SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. SOBRE LOS JUGADORES:

- **Los jugadores necesariamente han de ser socios del área de deportes o socios de competiciones de la UPV.**
- Es obligatorio llevar el carnet de la UPV, DNI o carnet de conducir y enseñarlo al equipo contrincante. Un jugador sin documentos de los anteriormente citados o no inscrito, será considerado alineación indebida.
Es responsabilidad de los jugadores comprobar la identidad de los participantes/adversarios.

2. SISTEMA DE COMPETICION:

- a. La competición consistirá en 3 pequeños torneos que se disputarán los días 20 de febrero, 25 de marzo y 9 de mayo. Estas fechas podrán ser modificadas por la organización.
- b. Las inscripciones para cada torneo se abrirán 15 días antes de la fecha del torneo y se cerrarán 7 días antes del torneo. Cada inscripción tendrá plazas limitadas y será independiente una de la otra, es decir, el participar en uno de los torneos no otorga plaza para participar en los siguientes.
- c. El horario de cada torneo se publicará antes del inicio de las inscripciones, ya que no se permitirán aplazamientos durante el torneo. Los jugadores deben estar disponibles para jugar durante todo el horario del torneo.
- d. **En principio, los partidos se jugarán al primero que llegue a 21 puntos, con 2 de diferencia en todos ellos, o un máximo de 45 minutos, aunque, atendiendo al tiempo disponible, el número de inscritos y el sistema de competición de cada torneo, este puede podrá ser modificado.** En caso de terminar el tiempo sin ganador se disputará un punto extra, siendo el ganador de ese punto el ganador del partido.



ÀREA DE DEPORTES

- e. **Si se firma un acta en la que no se pueda determinar quién es el ganador, la organización lo decidirá lanzando una moneda al aire**
- f. **Un no presentado significará la expulsión del torneo y la imposibilidad de inscribirse al resto de torneos del ranking en curso, además de la pérdida de todos los puntos obtenidos en los rankings anteriores.**
- g. **El ganador final de la competición será aquel que haya conseguido más puntos sumando los puntos obtenidos en los diferentes torneos atendiendo al siguiente baremo de puntos para cada torneo:**
- **Primer clasificado: 12 puntos**
 - **Segundo clasificado: 9 puntos**
 - **Tercer clasificado: 7 puntos**
 - **Cuarto clasificado: 5 puntos**
 - **Quinto clasificado: 4 puntos**
 - **Sexto clasificado: 3 puntos**
 - **Séptimo clasificado: 2 puntos**
 - **Octavo clasificado y posteriores: 1 punto**

Si no existe algún puesto no se otorgarán esos puntos. Si se comparte algún puesto, se darán esos puntos a todos los jugadores que compartan ese puesto. Por ejemplo, si por el sistema de competición hay dos terceros puestos y, por tanto, no hay cuarto puesto (el siguiente sería ya quinto clasificado), los terceros clasificados tendrían 7 puntos y, al no haber cuarto puesto, el siguiente clasificado obtendría 4 puntos.

- h. **Cada torneo podrá tener un sistema de competición diferente: liga con un grupo, liga con varios grupos, liga con varios grupos y playoff, eliminatorias directas sin o con repesca, etc. Esto significa que podría haber, incluso, varios “primeros clasificados” de un torneo, si, por ejemplo, se decide jugar 4 grupos todos contra todos en los que luego no haya playoff. Una vez cerrada la inscripción, se decidirá el formato de juego y se enviará a los participantes explicando cómo se van a repartir los puntos del torneo.**
- i. **En cada torneo podrá haber un máximo de 2 cabezas de serie atendiendo a los puntos que tengan los participantes en la clasificación general.**
- j. **Los jugadores serán los responsables de seguir el sistema de competición que se les indique, determinando quien pasa en cada eliminatoria, grupo, etc, y a qué hora y contra quién deben jugar el siguiente partido.**

Todos los participantes tendrán disponible su calendario de competición visible en WEB, en la Intranet o se les remitirá por email.



ÀREA DE DEPORTES

3. ACTAS:

-Al finalizar el partido **es obligatorio y responsabilidad de cada jugador rellenar y firmar el acta/s por los jugadores-as y entregarla/s al personal de instalaciones** en el pabellón, que le darán registro de entrada. De no ser así, se considerará a ambos como no presentados y serán **sancionados según el punto 2.f.**

-Es responsabilidad de ambos jugadores-as rellenar el acta correctamente (TOTALMENTE). Como el acta se rellena entre los dos equipos, la organización podrá sancionar a ambos con la **pérdida del partido** en caso de que un acta no esté correctamente cumplimentada.

4. NO PRESENTADOS:

Un jugador/a se considerará **no presentado/a** a un partido **si pasados 10 minutos** de la hora fijada para su comienzo **no se ha presentado al mismo o si no se rellena el acta del partido**. Como sanción deportiva, **perderá el partido** por 21-0, siendo expulsado del torneo y no pudiendo inscribirse a los torneos posteriores del ranking en curso.

5. SANCIONES:

Si un jugador/a acumula una sanción (no presentado, alineación indebida, comité de competición...), como **sanción deportiva** quedará **descalificado de la competición**, no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la Clasificación General en caso de que sea una fase de grupos. Como **sanción administrativa** será **inhabilitado para participar en los torneos que queden por disputarse del ranking en curso**.

6. APLAZAMIENTOS:

-No están permitidos los aplazamientos ni cambios de horarios.

7. MATERIAL DEPORTIVO:

Los jugadores estarán obligados a llevar raquetas, pelotas, y vestir deportivamente, (NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A PISTAS SIN CALZADO DEPORTIVO NI SE PRESTARÁ MATERIAL DEPORTIVO).

8. OTRA INFORMACIÓN:

En el tablón de la competición, blog de competiciones, web e intranet se publicará toda resolución que afecte al desarrollo de la liga, cualquier recurso que deba hacerse sobre lo publicado se realizará en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de la publicación, mediante solicitud oficial presentada en la oficina de información del Servicio de Deportes, pasado este plazo el recurso se desestimará.



ÀREA DE DEPORTES

Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la FEP.

Cualquier situación que quede fuera del ámbito de las normativas generales, específicas o de la FEP queda bajo la competencia del responsable de la liga.